

4	1	UNSOLO PROPRIETARIO
2	1	HERENCIA INDIVISA
3	1	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	DE LA SILO EL PROPIETARIO
2	ENARRIENDO PARCIAL
3	ENARRIENDO TOTAL
4	OTRO (ESPECIFIQUE)

[illegible]**DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SÓLO BLOQUES TERMINADOS)**[illegible]

DECLARACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DIRECCIÓN: URB. 10105

calle N° 234

H2 J-13 LT# 38 N°

☐ AUTORIZACIÓN PRELIMINAR

☐ PLANOS SIMPLIFICADOS

☐ COMPROBACIÓN

INDICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)

EL LOTE

☐ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTES INTERIORES
 POR PASAJE PEATONAL
 POR PASAJE VEHICULAR
 POR CALLE
 POR AVENIDA
 POR EL MALECON
 POR LA PLAYA

DESINVEL CON RELACIÓN A LA RAMANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 ☐ SOBRE LA RASANTE ☐ METROS
☐ BAJO LA RASANTE ☐

SERVICIOS DEL LOTE

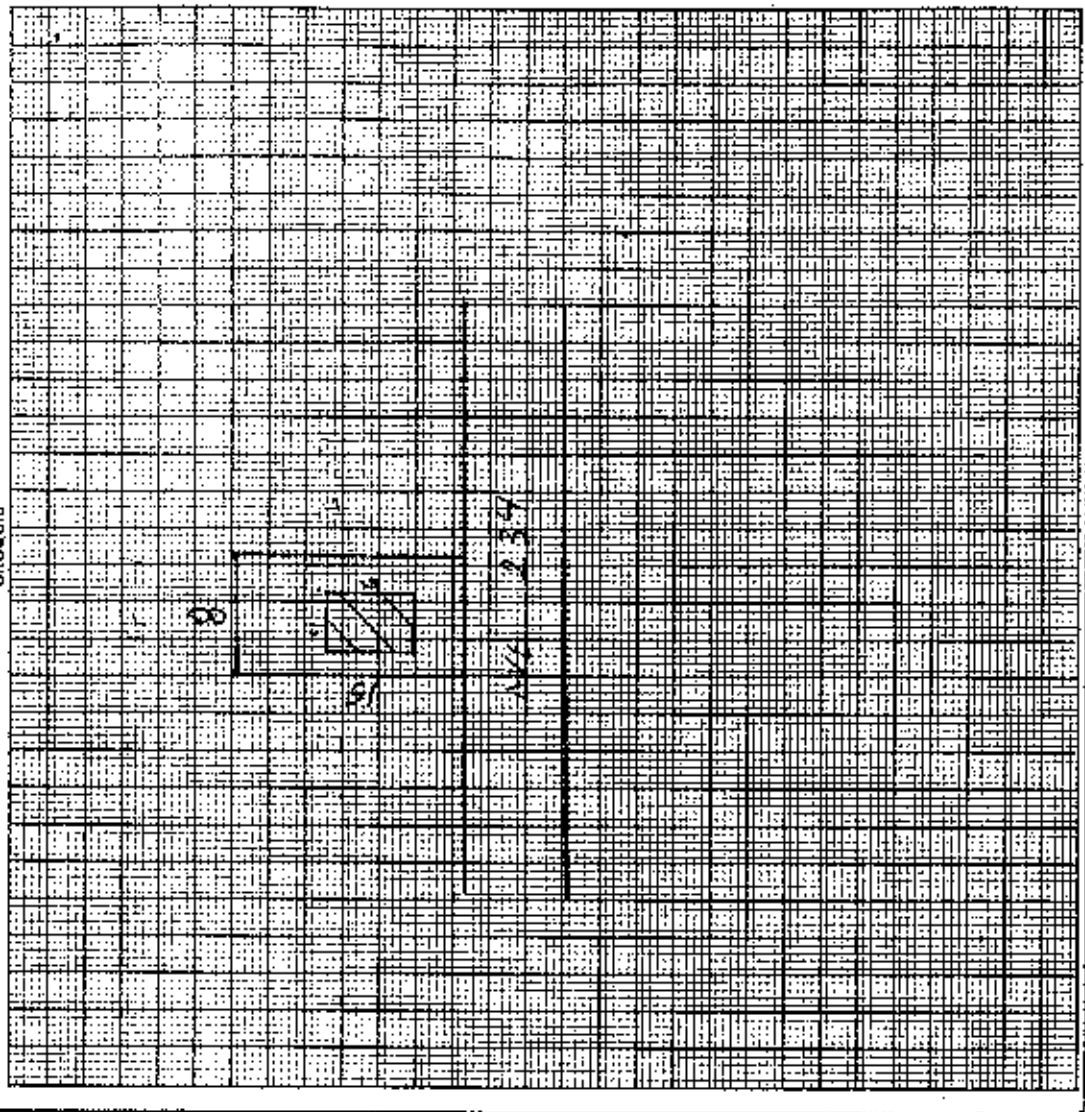
20 AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
 21 DESAGÜES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
 22 ELECTRICIDAD 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

23 ÁREA SIN DECIMALES
 24 PERÍMETRO
 25 LONGITUD DEL FRENTE
 26 NÚMERO DE FOLIOS

VALUO DEL LOTE

(en la moneda de)



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

27 ☐ sin edificación 1 ☐
☒ con edificación 2 ☒
 USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN
 28 ☐ sin uso 1 ☐
☒ el mismo que en la construcción 2 ☒
☐ otro uso 3 ☐
 29 ☐ otro uso
 30 NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS
 31 NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN
 32 TOTAL DE BLOQUES

observaciones:

lote adjud. en calidad de donac.

sube adjudicación donac
28/10/16



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTAMENTO DE NOTARIO

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Factura: 002-002-000012741

20101308004P04712

NOTARIO(A) ELSVE HALDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		2013130800-P04712					
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVIENEN LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE FUNDAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	136000095000		ADJUDICANTE	JONHI ZAMBRANO CEDENO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
NATURAL	PRINCEPE GUZME ADELITO SIGIFRADO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CLOLLA	1303300434	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
NATURAL	ANDRADE JIMBAO GENNY OSCARLEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CLOLLA	1307555878	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		9175.00					

NOTARIO(A) ELSVE HALDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ADJUDICACIÓN: C OREA EL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA; A FAVOR DE
LOS SEÑORES AUGUSTO SIGIFREDO PINARGOTE CUZME Y
GENNY CONSUELO ANDRADE TUMBACO.

CUANTIA: \$ 5175.47

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
martes veintisiete de octubre del año dos mil quince, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta
del Cantón Manta comparecen y declaran, por una parte y
en calidad de ADJUDICANTE, el GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA,
debidamente representada por su Alcalde el señor JORGE
ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, según consta del nombramiento
que se adjunta como habilitante, cuya copia fotostática
debidamente certificada por mí, agrego a esta
escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y,
por otra parte en calidad de LOS ADJUDICATARIOS los señores
AUGUSTO SIGIFREDO PINARGOTE CUZME Y GENNY CONSUELO
ANDRADE TUMBACO, ambos de estado civil divorciados, por
sus propios derechos; a quienes de conocer doy fe en
virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que

corresponde a los números uno tres cero tres tres dos
cero cuatro tres guión cuatro; y, uno tres cero siete cinco cinco
cinco ocho siete guión ocho, respectivamente, cuyas copias
fotostáticas agrego a esta escritura. El compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en
esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los
comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados
de esta escritura de ADJUDICACION, así como
examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin
coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el
texto de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro
de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
Adjudicación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento, celebración y
suscripción del presente instrumento, por una parte el Gobierno
Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representada
por el Ingeniero. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de
ALCALDE DEL CANTÓN MANTA, a quien en adelante se le
denominara "EL ADJUDICANTE"; y, por otra parte los señores

AUGUSTO SIGIFREDO PINARGOTE CUZME Y GENNY CONSUELO ANDRADE TUMBACO, a quienes en adelante se les denominarán "LOS ADJUDICATARIOS". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** 1.- Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la Ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el 15 de Agosto del año 2001, autorizó a los Representantes Legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las Escrituras de Compra- Ventas, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus posesionarios previo cumplimiento de los requisitos legales. La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta Institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, reubicándolos en la Ciudadela "Urbirrios", ubicado en la vía Circunvalación de esta ciudad. **TERCERA.- ANTECEDENTES DE DOMINIO:** El 1. Municipio de Manta, adquirió la

extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences, con fecha 11 de Diciembre del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 177 del Registro de Compra-venta y anotada en el Repertorio General Bajo No. 348 con fecha Enero 27 del 2003; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha Julio 2 del 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 17 del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General 2993 de fecha Julio 23 del 2003. Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Ab. Vielka Reyes Vences, con fecha 6 de Diciembre del 2007, bajo el No. 7 del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo No. 569 de fecha Enero 30 del 2008. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.**- El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de **QUINCE AÑOS**. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar

mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA:**

ADJUDICACION. Con los antecedentes anotados el **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON**

MANTA, Adjudica a los señores **AUGUSTO SIGIFREDO PINARGOTE**:

CUZME y GENNY CONSUELO ANDRADE TUMBACO. El lote de

terreno que está ubicado en la Urbanización Municipal "Urbirrios",

manzana "J-Tres" lote Número treinta y dos, cuyas medidas y

líderos son las siguientes. Por el Frente: con Ocho metros, lindera

con avenida doscientos treinta y cuatro; Por Atrás ocho metros.

Lindera con el lote Numero tres; por el Costado Derecho, quince

metros y lindera con el lote numero treinta y tres; y, por el Costado

Izquierdo quince metros, y lindera con lote treinta y uno, con una

superficie total de **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.**

SEXTA. La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo

establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

(5.175,47). **SEPTIMA; LA DE ESTILO;** Usted Señor Notario se

servirá agregar a la siguiente minuta las demás cláusulas y

formalidades necesarias para la plena validez de este instrumento.

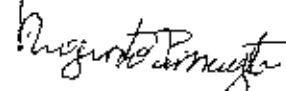
Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y

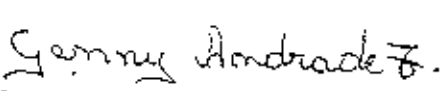
habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública

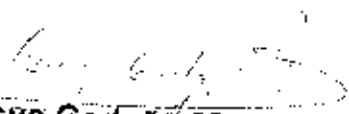
con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado GONZALO VERA GONZALEZ, matricula número : dos mil quinientos cuarenta y nueve. Colegio de Abogados de Manabí; y, Procurador Sindico Municipal, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí-la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.


Ing. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
Alcalde GAD - MANTA




AUGUSTO SIGIFREDO PINARGOTE GUZME
C.C.No. 130332043-4


GENNY CONSUELO ANDRADE TUMBACO
C.C.No. 130755587-8


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

941

RUC: 1350020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

teléfono: 2021777 - 2011747

Manta, Manabí

CORPORAANTE DE PAGO

000076707

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1
NOMBRES: 1
RAZÓN SOCIAL: COLECTIVO AUTOMÓVIL DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN: M2-6-3 LT. 32 URB. MUNICIPAL URB. REC. DE CO. DECCIÓN PREBIO:

DATOS DEL PRECIO

CLAVE CATASTRAL: 01000000000000000000
APARTE PROPIEDAD:
RECEPCIÓN PREBIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 388683
CAJAL: MARGARITA ASTIGARRA J.
FECHA DE PAGO: 05/02/2015 13:43:23



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALOR TOTAL A PAGAR: 3.00
CANTIDAD DE PAGOS: 1

COLECTIVO AUTOMÓVIL DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE

ORIGINAL GUARDE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 127051

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 127051



Fecha: 23 de septiembre de
2015

No. Electrónico: 35182

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-53-32-000/

Ubicado en: MZ-J-3 LT. 32 URB. MUNICIPAL URBIRRIOS 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1360000980001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	2775,47
	5175,47

Son: CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperri

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 23/09/2015 9:32:44



$\frac{d}{dt} \left(\frac{\partial L}{\partial \dot{x}} \right) = \frac{\partial L}{\partial x}$

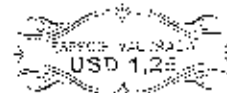
Journal of Management Studies, 1987, 20(6), 611-622

[illegible]

SUBJECT: *****
 Y33097022
 PAGES: 100
 DATE: 12-11-2011
 TIME: 10:10:11
 FROM: 0081028

[illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074557

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente al GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA, ubicada en: MZC 3 LT. 32 USE. MUNICIPAL-GRUPOS 1 AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo valor es de \$5175.47 CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES CON 47/100 C/VS ascende a la cantidad de \$5175.47 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE ADIUDICACION

02 OCTUBRE 2015

Manta, de del 2015

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 050854

AUTORIZACIÓN



Nº 430-2133

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor, PINARGOTE CUZME AUGUSTO SIGIFREDO y Sra. ANDRADE TUMBACO GENNY CONSUELO para que celebren escritura del Lote # 32 de la Manzana "J-3" de la Urbanización Municipal Urbirios, de propiedad del GAD – Manta, ubicado en la Avenida 234 Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "J-3" Lote # 32

Frente: 8,00m. – Linderos con la avenida 234

Atrás: 8,00m. – Linderos con el lote # 3

Costado Derecho: 15,00m. – Linderos con el lote # 33

Costado Izquierdo: 15,00m. – Linderos con el lote # 31

Área: 120,00m².

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DFSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 21 de septiembre de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA

G.C.M.

**Problemas Ambientales Emergentes de la
Municipalidad del Cantón Manta**
FICHA: 431600040001
Proyecto no. de y. c. 116.971, 2017-2012017-477

[illegible]

NAME: XAVIER ALVARO MARTINS
DATE: 15.08.2019
SUBJECT: A VARIACAO NA REGU. ANOMIAS INT. E EX.

~~CONFIDENTIAL~~





53243



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53243:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 18 de septiembre de 2015

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 32 de la manzana "J-3", ubicado en Urbirrios I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente: 8,00m.- lindera con Avenida 234-B. Por atrás: 8,00m. lindera con lote No. 3. Costado Derecho: 15,00m. lindera con lote No. 33, Costado Izquierdo, 15,00m- lindera con lote No. 31. Area total.

120,00m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463

Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta

Certificación impresa por: Jomp

Ficha Registral: 53243



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

18 SET. 2015

Vendedor

13-01542773 Mendoza Segunda Perfecta Dolores

Casado

Manta

2. Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escriutura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicados en la Parroquia Urquí del cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados. Posteriormente en esta área de terreno se construyó la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	86-0000000003151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	86-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3. Planos

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 2993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escriutura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

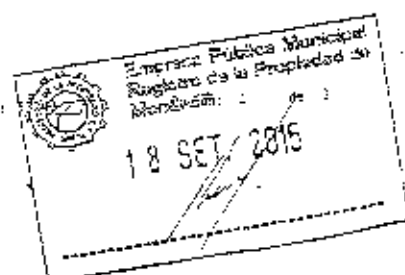
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	86-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	86-0000000002163	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

Verificación impresa por: Jamp

Ficha Registrada





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



2 Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos / planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Pec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:13:21 del viernes, 18 de septiembre de 2015

A petición del: Dña. Gonzalo Vera G.

Elaborado por: Piguave-Flores Janeth Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

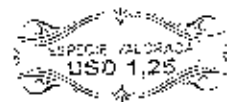
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 108792



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3325532000 NÚMERO 3 LT. 32 URB. MUNICIPAL URBERRIOS 1
Manta, veinte y nueve de septiembre del dos mil quince



[Firma manuscrita]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES

CITADANIA 230733882-3
ANDRÉS TUMBADO GARCÍA DOMÍNGUEZ
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 1976
LUGAR DE NACIMIENTO QUITA
FECHA DE EMISIÓN 01/10/2012
FECHA DE VENCIMIENTO 01/10/2017
ESTADO CIVIL SOLTERO
LUGAR DE RESIDENCIA QUITA



Andrés Tumbado

ECUADOR 230733882-3

VS333V1222

DIRECCIÓN

PROTECCIÓN

QUEZAR, DOMESTICOS

FECHA DE EMISIÓN 01/10/2012

FECHA DE VENCIMIENTO 01/10/2017

ESTADO CIVIL

LUGAR DE RESIDENCIA

0081028



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2013

0081028

0081028

130733882-3

ANDRÉS TUMBADO GARCÍA DOMÍNGUEZ

QUITA

ANDRÉS TUMBADO GARCÍA DOMÍNGUEZ

FECHA:

FECHA:

FECHA:

FECHA:

FECHA:

FECHA:

FECHA:

FECHA:

FECHA:

Andrés Tumbado
DIRECTOR GENERAL DE LA CENA

213



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ELECCIONES
SECCIONALES

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 249 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1, 166, y la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la presidencia del

Alcaldía del Cantón Manta

Para el periodo comprendido entre el 16 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Extingiéndose a los 03 días del mes de Mayo de 2014



Ing. Alex Zambrano Bazurto

PRESIDENTE

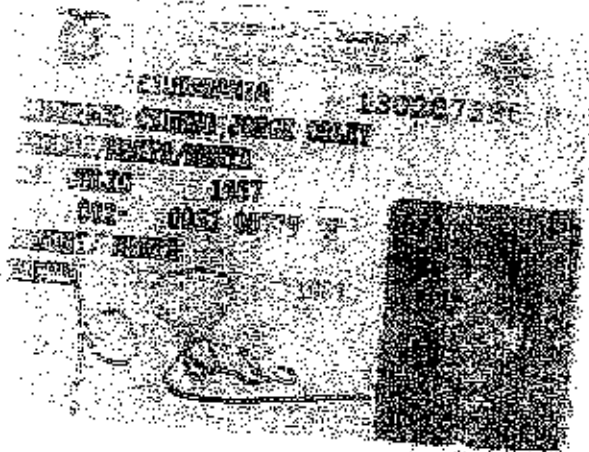
Sr. Julio Rodríguez Bravo

VICEPRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panichanade Calderon

VOCAL

Abg. Nestor Hugo Palma



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

107
SECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

107-0008
NUMERO DE CERTIFICADO
ZAMBRANO GREGIO JORGE ORLEY

130207385-0
CEDULA

PARAJE	
PROVINCIA	
CANTON	
CIRCONSCRIPCION	1
PARROQUIA	1
ZONA	2000

1) PRESENTAR EN LA JUNTA



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P04712.- DOY

FE-7

SECRETARÍA DE ASISTENCIA
JURÍDICA
Y
ADMINISTRATIVA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



53243



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53243:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 18 de septiembre de 2015
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 32 de la manzana "J-3", ubicado en Urbirrios 1 de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente: 8,00m.- linderos con Avenida 234-B. Por atrás: 8,00m. linderos con lote No. 3. Costado Derecho: 15,00m.- linderos con lote No. 33, Costado Izquierdo, 15,00m.- linderos con lote No. 31. Área total: 120,00m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976

Tomo: I Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463

Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Estrutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, el SUV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta

Vendedor

13-01542773 Mendoza Segunda Perfecta Dolores

Casado

Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: Junes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

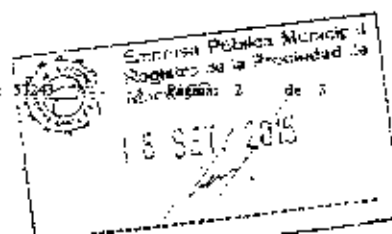
Protocolización de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835





1 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Reciseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:13:21 del viernes, 18 de septiembre de 2015

A petición de:

Elaborado por : Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

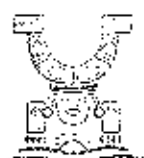
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

4325522

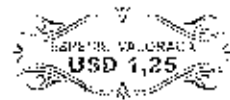
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN



Nº 430-2133

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor, **PINARGOTE CUZME AUGUSTO SIGIFREDO** y Sra. **ANDRADE TUMBACO GENNY CONSUELO** para que celebren escritura del **Lote # 32** de la Manzana "J-3" de la Urbanización Municipal Urbirios, de propiedad del GAD - Manta, ubicado en la Avenida 234 Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "J-3" Lote # 32

Frente: 8,00m. – Lindera con la avenida 234

Atrás: 8,00m. – Lindera con el lote # 3

Costado Derecho: 15,00m. – Lindera con el lote # 33

Costado Izquierdo: 15,00m. – Lindera con el lote # 31

Área: 120,00m².

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 21 de septiembre de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cordero
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**

G.C.M.